



**AVISO DE ACCIDENTE DE TRABAJO**

LEY 26790  
Ley de Modernización de Seguridad Social en Salud

**CODIFICACION**

uso ESSALUD

No.

**DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO**

Tabla 1

¿Esta afiliado al SCTR? SI  EsSALUD  EPS  NO

Apellidos y Nombres:

Documento de Identidad (DNI - Otros)

Puesto de Trabajo:  Antigüedad en el Puesto:

**DATOS DE LA ENTIDAD EMPLEADORA**

Tabla 2

Razón Social:

Código del Empleador

**DATOS DEL ACCIDENTE**

Fecha del accidente:  Hora:  Turno: De  a  hrs

Dirección del Centro de Trabajo:

Departamento  Provincia  Distrito

Teléfono:  Fax:  17. Ubigeo (no llenar)

Lugar donde ocurrió:

Describe como ocurrió:

Forma del accidente  Tabla 3

Agente causante  Tabla 4

Testigos del Accidente:

¿Quién lo atendió inmediatamente?:

¿Donde fue trasladado?:

**Declaro que la información presentada en este documento es verdadera, sujetándome a la verificación posterior de la misma.**

**ADMISIÓN DEL CENTRO ASISTENCIAL ESSALUD**

Firma de quien lo condujo

Firma y sello de la entidad empleadora

Fecha, Firma y Sello de Recepción

¿Quién lo condujo?

DNI

**CERTIFICACION MEDICA**

Fecha de Atención  Hora  Centro Asistencial

Parte del cuerpo lesionada  Tabla 5  Naturaleza de la lesión  Tabla 6  Otros Factores concurrentes  Tabla 7

Dx Principal  Código CIE-10

Otro Dx  Código CIE-10

¿Fallecido? SI  NO  Destino del paciente  Tabla 8

Médico tratante:

C.M.P.  Apellidos  Nombres

**MUY IMPORTANTE.- La asistencia médica por accidente de trabajo, se brinda sin ningún requisito de calificación previa, basta verificar la condición de trabajador del paciente. (Art. 17.5 D.S 003-98-SA )**

Sello y Firma del Médico Tratante

## INSTRUCCIONES

- 1.- El presente formulario es obligatorio para todo accidente de trabajo, incluidos aquellos ocurridos en empresas que no están obligadas a contratar el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo y es el único documento a presentar ante un accidente de trabajo, excepto Pescadores, a quienes se le exigirá el parte de zarpe y arribo, cuando posteriormente presenten el aviso del accidente firmado y sellado por el empleador.
- 2.- El aviso de accidente reemplaza el pagaré, que se suscribe cuando no se puede demostrar la condición de asegurado del trabajador accidentado.
- 3.- La persona que conduce al accidentado al servicio de emergencia, deberá llenar en forma parcial y provisional el aviso de accidente, debiendo el empleador dentro de los cinco (05) días siguientes presentar el aviso con todos los datos completos.
- 4.- Este formato se llena en original y una (01) copia y se presenta en el servicio de emergencia del Centro Asistencial ESSALUD donde fue atendido el asegurado accidentado.
- 5.- En caso que el accidentado sea atendido particularmente, el aviso se presenta en el servicio de emergencia del Hospital ESSALUD donde fue referido, caso contrario en el Centro Asistencial donde está adscrito según su credencial de derecho.

## GLOSARIO DE TERMINOS

- Código Empleador.-** Registro Unico de Contribuyente (RUC), Número de Identificación Tributaria (NIT), Otros.
- Denunciante del siniestro.-** Es el familiar, allegado o el propio trabajador, quien denuncia el accidente de trabajo ocurrido ante la negativa u omisión del empleador, en cuyo caso llenará el presente aviso de accidente, firmando en el espacio de la persona que conduce al accidentado, haciendo notar su condición de denunciante.
- Dirección del Centro de Trabajo.-** Es la dirección exacta del local de la empresa donde ocurrió el accidente de trabajo.
- Entidad Empleadora.-** Empresas o Instituciones Públicas o Privadas que emplean trabajadores bajo relación de dependencia.
- Puesto de Trabajo.-** Es la labor que desempeñaba el asegurado en el momento del accidente.

## TABLAS

**TABLA 1: TIPO DE TRABAJADOR.**

- 1 Empleado
- 2 Funcionario
- 3 Jefe de planta
- 4 Capataz
- 5 Técnico
- 6 Operario
- 7 Otros

**TABLA 2: ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA**

- 122 Extracción de Madera
- 130 Pesca
- 210 Explotación de Minas de Carbón
- 220 Producción de Petróleo crudo y gas natural
- 230 Extracción de minerales metálicos.
- 290 Extracción de otros minerales.
- 314 Industrias del tabaco
- 321 Fabricación de textiles
- 323 Industrias del cuero y productos del cuero y sucedaneos del cuero
- 331 Industrias de la madera y productos de madera y corcho
- 351 Fabricación de sustancias químicas industriales
- 352 Fabricación de otros productos químicos
- 353 Refinerías de petróleo
- 354 Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón
- 356 Fabricación de productos plásticos.
- 362 Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- 369 Fabricación de otros productos minerales no metales
- 371 Industria básica de hierro y acero.
- 372 Industrias básicas de metales no ferrosos
- 381 Fabricación de productos metálicos
- 382 Construcción de maquinarias
- 410 Electricidad, gas y vapor.
- 500 Construcción.
- 712 Transporte Acuático.
- 713 Transporte Aéreo.
- 920 Servicios de saneamiento y similares
- 933 Servicios médicos y odontológicos, otros servicios de sanidad y veterinaria
- 000 Otras actividades no especificadas

**TABLA 3: FORMA DE ACCIDENTE.**

- 1 Caída de personas a nivel
- 2 Caída de personas de altura
- 3 Caída de personas al agua.
- 4 Caída de objetos.
- 5 Derrumbes o desplomes de instalaciones
- 6 Pisadas sobre objetos.
- 7 Choque contra objetos
- 8 Golpes por objetos (excepto caídas)
- 9 Aprisionamiento o atrapamiento.
- 10 Esfuerzos físicos excesivos o falsos movimientos.
- 11 Exposición al frío
- 12 Exposición al calor
- 13 Exposición a radiaciones ionizantes
- 14 Exposición a radiaciones no ionizantes
- 15 Exposición a productos químicos.
- 16 Contacto con electricidad.
- 17 Contacto con productos químicos
- 18 Contacto con fuego
- 19 Contacto con materias calientes o incandescentes.
- 20 Contacto con frío
- 21 Contacto con calor.
- 22 Explosión o implosión
- 23 Incendio.
- 24 Atropellamiento por animales
- 25 Mordedura de animales.
- 26 Choque de vehículos.
- 27 Atropellamiento por vehículos.
- 28 Falla en mecanismos para trabajos hiperbáricos.

- 29 Agresión con armas
- 99 Otras formas

**TABLA 4: AGENTE CAUSANTE.**

### Partes de la edificación

- 1 Piso
- 2 Paredes
- 3 Techo
- 4 Escalera
- 5 Rampas
- 6 Pasarelas
- 7 Aberturas, puertas, portones, persianas.
- 8 Ventanas

### Instalaciones complementarias

- 10 Tubos de ventilación
- 11 Líneas de gas
- 12 Líneas de aire
- 13 Líneas o cañerías de agua
- 14 Cableado de electricidad
- 15 Líneas o cañerías de materias primas o productos
- 16 Líneas o cañerías de desagües
- 17 Rejillas
- 18 Estanterías
- 30 Electricidad
- 31 Vehículos o medios de transporte en general.
- 32 Máquinas y equipos en general.
- 33 Herramientas (portátiles, manuales, mecánicas, eléctricas, neumáticas, etc.)
- 34 Aparatos para izar o medios de elevación.
- 76 Onda expansiva.

### Materiales y/o elementos utilizados en el trabajo

- 40 Matrices.
- 41 Paralelas.
- 42 Bancos de Trabajo.
- 43 Recipientes
- 44 Andamios.
- 45 Archivos.
- 46 Escritorios.
- 47 Asientos en general.
- 48 Muebles en general
- 49 Materias primas.
- 50 Productos elaborados.

### Factores externos al ambiente de trabajo

- 70 Animales.
- 71 Vegetales.
- 77 Factores climáticos.
- 79 Arma blanca.
- 80 Arma de fuego.

**TABLA 5: PARTE DEL CUERPO LESIONADA**

- 1 Región craneana (cráneo, cuero cabelludo).
- 2 Ojos (con inclusión de los párpados, la órbita y el nervio óptico).
- 6 Boca (con inclusión de labios, dientes y lengua).
- 9 Cara (ubicación no clasificada en otro epígrafe).
- 10 Nariz y senos paranasales.
- 12 Aparato auditivo.
- 15 Cabeza, ubicaciones múltiples.
- 16 Cuello.
- 20 Región cervical.
- 21 Región dorsal.
- 22 Región lumbosacra (columna vertebral y muscular adyacentes).
- 23 Torax (costillas, esternón)
- 24 Abdomen (pared abdominal).

- 25 Pelvis.
- 29 Tronco, ubicaciones múltiples.
- 30 Hombro (inclusión de clavículas, omoplato y axila)
- 31 Brazo.
- 32 Codo.
- 33 Antebrazo.
- 34 Muñeca.
- 35 Mano (con excepción de los dedos solos).
- 36 Dedos de las manos.
- 39 Miembro superior, ubicaciones múltiples.
- 40 Cadera
- 41 Músclo.
- 42 Rodilla.
- 43 Pierna.
- 44 Tobillo.
- 45 Pie (con excepción de los dedos).
- 46 Dedos de los pies.
- 49 Miembro inferior, ubicaciones múltiples.
- 50 Aparato cardiovascular en general.
- 70 Aparato respiratorio en general
- 80 Aparato digestivo en general.
- 100 Sistema nervioso en general.
- 133 Mamas.
- 134 Aparato genital en general.
- 135 Aparato urinario en general.
- 140 Sistema Hematopoyético en general.
- 150 Sistema endocrino en general.
- 160 Pie (solo afecciones dérmicas).
- 180 Aparato psíquico en general.
- 181 Ubicaciones múltiples, compromiso de dos o más zonas afectadas especificadas en la tabla.

**TABLA 6: NATURALEZA DE LA LESIÓN**

- 1 Escoriaciones.
- 2 Heridas punzantes
- 3 Heridas cortantes.
- 4 Heridas contusas (por golpes o de bordes irregulares)
- 5 Herida de bala.
- 6 Pérdida de tejidos.
- 7 Contusiones.
- 8 Traumatismos internos.
- 9 Torceduras y esguinces.
- 10 Luxaciones.
- 11 Fracturas.
- 12 Amputaciones.
- 13 Gangrenas.
- 14 Quemaduras.
- 15 Cuerpo extraño en ojos.
- 16 Enucleación (pérdida ocular)
- 17 Intoxicaciones.
- 18 Asfixia.
- 19 Efectos de la electricidad.
- 20 Efectos de las radiaciones.
- 21 Disfunciones orgánicas.
- 99 Otros.

**TABLA 7: OTROS FACTORES CONCURRENTES**

- 1 Ebriedad
- 2 Intoxicación por drogas.
- 3 Epilepsia.
- 4 Incapacidad física previa.
- 5 Ninguno.

**TABLA 8: DESTINO DEL PACIENTE**

- 10 Domicilio (alta)
- 11 Referido a Policlínico
- 12 Hospitalización
- 13 Consulta Externa
- 19 Transferencia a Hospital III - IV
- 20 Sala de observaciones.